

**HECHOS DESTACADOS DE LIMA:****MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 2014**

El miércoles, 3 de diciembre, los plenarios de la CP 20 y RP10 se reunieron por la mañana para abrir los puntos de la agenda. El grupo de contacto sobre el punto 3 del ADP consideró los elementos de la adaptación y el financiamiento en sesiones paralelas, y la mitigación una vez que concluyó el trabajo sobre adaptación.

Por la tarde, el grupo de contacto del ADP consideró el proyecto de texto sobre avanzar en la Plataforma de Durban sobre Acción Reforzada. También se convocó a un grupo de contacto de CP/RP para tratar cuestiones relacionadas con el Mecanismo para el Desarrollo Limpio (MDL). Hubo consultas informales a lo largo del día sobre distintos puntos bajo OSE y OSACT.

**PLENARIO DE LA CP**

**ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO: Fecha y lugar de los próximos periodos de sesiones:** Victor Muñoz (Perú) consultó con las Partes sobre las fechas y lugares de la CP 22/RP12, que se realizará en África, y la CP 23/RP 13, que tendrá lugar en la región de Asia y el Pacífico.

**DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS E IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE TECNOLOGÍA: Vínculos entre el Mecanismo de Tecnología y el Mecanismo Financiero de la Convención:** Habrá consultas informales coordinadas por Carlos Fuller (Bélice) y Elfriede More (Austria).

**ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FINANCIAMIENTO:** El Presidente de la CP 20 Pulgar-Vidal presentó este punto, invitando a las Partes a tratar los subpuntos sobre financiamiento climático a largo plazo, informes al Comité Permanente de Finanzas (SCF), el GCF y el FMAM, y la quinta revisión del mecanismo financiero.

Un grupo de contacto sobre financiamiento climático a largo plazo y el informe del SCF será copresidido por Tosi Mpanu Mpanu (República Democrática del Congo) y Dany Drouin (Canadá).

Un grupo de contacto sobre el GCF y el FMAM, y la quinta revisión del mecanismo financiero será copresidido por Ayman Shasly (Arabia Saudita) y Stefan Schwager (Suiza).

Sobre el GCF, ZAMBIA pidió acelerar las modalidades de acceso directo para el desembolso de los fondos y la acreditación y el apoyo a las entidades nacionales.

Climate Justice Now! (CJN!), por las ONG AMBIENTALES, pidió responder a las necesidades de los países en desarrollo si lo que se quiere es lograr el cambio de las economías de "marrón a verde".

Las ONG de NEGOCIOS E INDUSTRIA (BINGO, por sus siglas en inglés) hicieron hincapié en la importancia de establecer un MVR creíble y transparente y evitar el doble cómputo.

URUGUAY dijo que el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global está dispuesto a cooperar con la CMNUCC.

Egipto, por el GRUPO AFRICANO, dijo que el financiamiento climático a largo plazo no debe limitarse a los US\$ 100 mil millones al año y llamó a discutir un enfoque estratégico para la financiación, ocupándose de las fuentes, la previsibilidad, la adecuación y la estabilidad, y formas de producir la escala de financiación necesaria para permanecer por debajo de 2 ° C.

PANAMÁ sugirió aprovechar el Fondo para la Adaptación. **Financiamiento Climático a Largo Plazo:** El Presidente de la CP 20 Pulgar-Vidal invitó a las Partes a considerar el resumen del taller del período de sesiones sobre financiación para el clima a largo plazo en 2014 (FCCC/CP/2014/3) y proporcionar orientación sobre la organización de futuros talleres.

**Informe del SCF:** Los Copresidentes Stefan Schwager (Suiza) y Diann Negro-Layne (Antigua y Barbuda) del Comité Permanente de Financiamiento (SCF) presentaron el informe (FCCC /CP/2014/5 y Add.1).

**Informe del GCF a la CP y Orientación al GCF:** El Copresidente de la Junta del GCF Ayman Shasly (Arabia Saudita), presentó el informe (FCCC/CP/2014/8).

**Informe del FMAM a la CP y Orientación al FMAM:** Chizuru Aoki, FMAM, presentó el informe (FCCC/CP/2014/2 y Add.1).

**Quinto Examen del Mecanismo Financiero:** El Presidente de la CP 20 Pulgar-Vidal presentó este ítem (FCCC/CP/2014/5 y FCCC/CP/2013/INF.1).

**EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE PARTES BAJO EL ARTÍCULO 17 DE LA CONVENCIÓN:** Este ítem (FCCC/CP/2009/3-7 y FCCC/CP/2010/3) se analizará durante la sesión plenaria de clausura.

**EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE LAS PARTES SOBRE ENMIENDAS A LA CONVENCIÓN BAJO EL ARTÍCULO 15: Propuesta de la Federación de Rusia:** Las consultas informales serán coordinadas por Antonio García (Perú) y Augusto Cabrera Rebaza (Perú).

**Propuesta de Papua Nueva Guinea y México:** Las consultas informales serán llevadas a cabo por Antonio García (Perú) y Augusto Cabrera Rebaza (Perú).

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES: Toma de decisiones en el proceso de la CMNUCC:** Tomasz Chruszczow (Polonia) de CP 20 informó sobre las consultas acerca de esta cuestión que se realizaron durante OS 40, diciendo que las consultas eran importantes para generar confianza. Él dijo que no hubo un punto de vista común sobre la necesidad de un resultado formal.

El Presidentede la CP 20 Pulgar-Vidal propuso establecer un grupo de contacto. ARABIA SAUDITA, la UE, INDIA, IRAK y CHINA, con la oposición de la FEDERACIÓN DE RUSIA, prefirieron consultas informales. La FEDERACIÓN DE RUSIA presentó un proyecto de decisión (FCCC/CP/2014/CRP.1), señalando el momento crítico de las negociaciones en el camino a París. Las partes interesadas harán consultas informales sobre la manera de avanzar.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado Beate Antonich, Elena Kosolapova, Ph.D., Mari Luomi, Ph.D., Anna Schulz, y Mihaela Secieru. Editora Digital: Kiara Worth. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios Informativos del IIDS: Langston James "Kimo" Gore VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son la Comisión Europea (DG-ENV y DG-CLIMATE), el Gobierno de Suiza (Oficina Federal Suiza para el Medio Ambiente (FOEN) y la Agencia Suiza de Cooperación para el Desarrollo (SDC)), y el Reino de Arabia Saudita. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2014 es brindado por el Ministerio Federal de Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear de Alemania (BMUB); el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda; SWAN Internacional; el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia; el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES); el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); y el Centro Internacional de Investigación sobre el Desarrollo (IDRC). El financiamiento específico para la cobertura de esta conferencia fue brindado por el Reino de Arabia Saudita y la Comisión Europea (DG-CLIMA). La financiación para la traducción al francés del *Boletín* es provista por el Gobierno de Francia, la Región de Valonia de Bélgica, la provincia de Québec, y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF e IEPF). Las opiniones expresadas en el *Boletín* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11D, New York, New York 10022, USA. El equipo del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en la Conferencia de Lima sobre Cambio Climático - diciembre 2014, puede ser contactado por correo electrónico en: <anna@iisd.org>.

<http://enb.iisd.mobi/>

**OTROS ASUNTOS:** Educación y sensibilización: POLONIA describió la iniciativa conjunta de Polonia y Perú para que haya una Declaración Ministerial sobre Educación y Sensibilización en la CP 20. Y solicitó la inclusión del tema en la agenda bajo "otros asuntos".

MEXICO, la UE y REPÚBLICA DOMINICANA acogieron con agrado la iniciativa. El Presidente de la CP 20 Pulgar-Vidal consultará sobre esta cuestión.

**CUESTIONES RELACIONADAS CON EL MECANISMO PARA EL DESARROLLO LIMPIO (MDL):**

El Presidente de la RP 10 Pulgar-Vidal presentó este punto (FCCC/KP/CMP/2014/5). El Presidente de la Junta Ejecutiva del MDL Hugh Sealy (Barbados) invitó a las partes a renovar su compromiso con el MDL mediante el reconocimiento de sus fortalezas para el financiamiento basado en resultados. ZAMBIA propuso la reforma continua de las operaciones del MDL para lograr los resultados deseados con transparencia, rendición de cuentas y procesos simplificados de aprobación de proyectos. El BANCO MUNDIAL dijo que el MDL está canalizando efectivamente el financiamiento climático basado en los resultados y pidió a las Partes que utilicen el MDL en el corto plazo para ayudar a mantenerlo. SENEGAL dijo que la reforma del MDL es fundamental para los países en desarrollo, especialmente de África, señalando que hasta el momento se han beneficiado muy poco del mecanismo.

Jeffery Spooner (Jamaica) y Marko Berglund (Finlandia) copresidirán un grupo de contacto.

**CUESTIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA (JI):** El Presidente de la RP 10 Pulgar-Vidal presentó este punto (FCCC/KP/CMP/2014/4). El Presidente del Comité de Supervisión de JI, Piotr Dombrowicki (Polonia), informó que las actividades de Implementación Conjunta han estado en severo declive señalando que mecanismos como la implementación conjunta (JI) serán fundamentales para lograr una mitigación más ambiciosa. E instó a las Partes a tomar decisiones en Lima para salvaguardar la JI.

Yaw Osafo (Ghana) y Dimitar Nikov (Francia) copresidirán un grupo de contacto.

**INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO:** La Presidenta del Comité de Cumplimiento Rueanna Haynes (Trinidad y Tobago) presentó una actualización de las actividades entre períodos de sesiones del Comité, y la RP tomó nota del informe (FCCC/KP/CMP/2014/2).

**FONDO PARA LA ADAPTACIÓN: Informe de la Junta del Fondo para la Adaptación (AFB):** El Presidente de la RP 10 Pulgar-Vidal presentó este ítem (FCCC/KP/CMP/2014/6). El Presidente de AFB Mamadou Honadia (Burkina Faso) se refirió a las actividades del Fondo para la Adaptación, y solicitó a las Partes que brinden orientación sobre opciones para movilizar un financiamiento adecuado, sostenible y previsible para el Fondo.

ZAMBIA señaló que muchos países están en proceso de acreditación de las entidades nacionales y pidiendo una revisión de los requisitos para que ese proceso sea más simple, aunque sólido. URUGUAY destacó este es el único fondo eficaz para la financiación de la adaptación y que no debe ser eclipsado por los nuevos mecanismos.

Suzanty Sitorus (Indonesia) y Ana Fornells de Frutos (España) copresidirán un grupo de contacto.

**ASUNTOS ORGANIZATIVOS: Estado de ratificación de la Enmienda de Doha para el Protocolo de Kyoto:** La Secretaria de la CMNUCC, Christiana Figueres, observó que la Enmienda de Doha sólo ha recibido 19 instrumentos de aceptación, diciendo que requiere 125 ratificaciones para entrar en vigor. E hizo un llamado a los responsables de la ratificación de la enmienda para que aceleren el proceso de modo de que el único instrumento jurídicamente vinculante de la CMNUCC pueda continuar.

GUYANA y PALAU anunciaron que han ratificado la Enmienda de Doha y presentarán sus instrumentos de aceptación en breve. Bolivia, por el G-77/CHINA, dijo que el grupo espera que las Partes del Anexo B reconsideren sus compromisos, haciendo todos los esfuerzos para aumentarlos con el fin de eliminar la brecha de mitigación pre-2020.

El Presidente de la RP 10 Pulgar-Vidal conducirá consultas informales.

**INFORME DE LA MESA REDONDA DE ALTO NIVEL MINISTERIAL SOBRE EL AUMENTO DE LA AMBICIÓN DE LOS COMPROMISOS DEL PROTOCOLO DE KYOTO:** El Presidente de la RP 10 Pulgar-Vidal presentó este ítem (FCCC/KP/CMP/2014/3).

Bolivia, por el G-77/CHINA, con CHINA, CUBA, SUDÁFRICA, EGIPTO, INDIA, IRAK y ARABIA SAUDITA, propuso que un grupo de contacto estudie la forma de hacer un seguimiento de la mesa redonda de alto nivel que tuvo lugar en el 40° período de sesiones de los Órganos Subsidiarios.

CHINA recordó que no se establecieron compromisos para aumentar la ambición en la mesa redonda, haciendo hincapié en que una mayor ambición es fundamental para la construcción de la confianza.

AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA y la UE dijeron que no están dispuestos a acordar con el establecimiento de un grupo de contacto en este momento.

La UE dijo que completará la ratificación de la Enmienda de Doha lo antes posible en 2015.

Climate Action Network por las ONG AMBIENTALES, hizo hincapié en la importancia del Protocolo de Kyoto un instrumento basado en normas, destacando que no debe haber un retroceso en los compromisos. CJN!, por las ONG AMBIENTALES, lamentó que la UE aún no haya ratificado la Enmienda de Doha.

El Presidente de la RP 10 Pulgar-Vidal hará consultas informales sobre cómo proceder.

**GRUPOS DE CONTACTO**

**CP/RP: Cuestiones relacionadas con el MDL:** Durante el grupo de contacto copresidido por Marko Berglund (Finlandia) y Jeffery Spooner (Jamaica), los delegados destacaron, entre otras cosas: un mayor aliento a las Partes y los sectores interesados para la utilización del MDL; un análisis del MDL como una herramienta útil para la mitigación; la continuidad del MDL después de 2020; criterios de registro estandarizados; y mejorar el MDL para permitir la cancelación voluntaria.

Las ONG AMBIENTALES instaron a las Partes a hacer frente al hecho de que los proyectos del MDL siguen sin respetar plenamente los derechos humanos. Las ONG DE EMPRESAS pidieron, entre otras cosas, avances en la revisión de las modalidades y procedimientos, desarrollo continuo de líneas de base estandarizadas, y un proceso de acreditación simplificado. Los Copresidentes prepararán un proyecto de texto de decisión.

**ADP TEMA 3: Finanzas:** Los delegados continuaron pidiendo aclaraciones e intercambiando puntos de vista sobre la sección de finanzas del documento no oficial (ADP.2014.11. NonPaper), al que NICARAGUA -y muchos países en desarrollo- se opuso diciendo que "está muy lejos de la Convención y las decisiones anteriores". INDONESIA destacó la necesidad de garantizar la adherencia a los principios de la Convención en la totalidad del acuerdo, incluyendo las dos secciones sobre finanzas, y la cooperación y el apoyo a la implementación. Malawi, por los PMA, lamentó que el texto sobre "alentar señales políticas de los gobiernos" no haga referencia a la provisión de financiamiento para el clima. NUEVA ZELANDA sostuvo que las políticas "correctas" y los entornos favorables son el prerequisite para que haya un flujo más eficaz de financiamiento para el clima. NORUEGA, SUIZA, CANADA y EE.UU. sugirieron que se destaque una variedad de fuentes.

Hubo posiciones divergentes sobre la diferenciación, con JAPÓN abogando por alentar "a todas las partes que estén en condiciones de hacerlo" a que brinden financiación. INDIA y CHINA se opusieron, solicitando -en cambio- una referencia sólo a los países desarrollados y los que figuran en el Anexo II de la Convención. Bolivia, por el G-77 / CHINA, destacó lagunas en la aplicación de las obligaciones en el marco de la Convención y también pidió la mejora de la ayuda. COLOMBIA insistió en que se haga referencia al liderazgo de los países desarrollados en el marco de la Convención, y BRASIL señaló que había confusión en el texto entre movilización de financiamiento y apoyo a los países en desarrollo.

CHINA e INDIA pidieron que se elimine el texto que sugiere que "las Partes movilicen y proporcionen recursos financieros de un modo que sea capaz de adaptarse dinámicamente a las cambiantes realidades y a los futuros desarrollos y necesidades".

La UE aclaró que "responsabilidades y capacidades en evolución" tiene que ver con el crecimiento en los niveles de prosperidad y las emisiones de GEI de los países en desarrollo, señalando que algunos de ellos son hoy más prósperos que determinados Estados miembros de la UE.

La REPÚBLICA DE COREA destacó la importancia de las directrices operacionales, incluyendo: un enfoque equilibrado para el financiamiento, con igualdad de condiciones para

la adaptación y mitigación; un enfoque práctico para la movilización de recursos de los sectores público y privado; y la creación de sinergias entre las distintas entidades financieras.

EGIPTO, con PARAGUAY, enfatizó que el financiamiento adecuado y previsible debe provenir principalmente de fuentes públicas. ARGELIA sugirió que "el financiamiento adecuado y previsible para la adaptación" también sea "adicional". La UE y JAPON, con la oposición de ECUADOR, consideraron que especificar que el financiamiento debe ser "adecuado y previsible" es problemático.

EGIPTO pidió claridad en la escala de financiamiento y apoyó metas cuantificadas de financiación para garantizar la previsibilidad. NORUEGA, la UE y JAPON se opusieron a un proceso ex ante que lleve a comprometerse en un apoyo cuantificado acorde con la ambición reflejada en los objetivos de adaptación y mitigación, y la UE señaló que eso era "un límite infranqueable".

COLOMBIA hizo hincapié en la necesidad de incluir la previsibilidad en el nuevo acuerdo. JAPON propuso que se elimine el texto que sugiere que la movilización de las finanzas se "incremente regularmente". La UE prefirió la "actualice" regular en lugar de "incremente".

SUDÁFRICA propuso identificar: cómo anclar el mecanismo financiero existente y el sistema de MRV en el nuevo acuerdo; la escala de los recursos necesarios para mantener el aumento de temperatura por debajo de "nuestro objetivo"; quién aporta y cómo; y fuentes de financiación.

CHINA pidió que se reconozca que la cooperación Sur-Sur no es un compromiso de las Partes y -con INDIA y ARGELIA- sugirió que la movilización y la provisión de financiamiento puede mejorar no "en coordinación con", sino más bien como "adicional a" la asistencia oficial para el desarrollo. Panamá, por el CFRN, pidió incluir una referencia a la silvicultura y el Marco de Varsovia para la REDD+.

**Adaptación:** Durante la sesión de la mañana sobre la adaptación, las Partes continuaron intercambiando puntos de vista acerca del documento no oficial actualizado sobre los elementos (ADP.2014.11.NonPaper).

En cuanto al largo plazo y los aspectos globales de la adaptación, AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA no apoyaron los vínculos entre la ambición de la mitigación, las necesidades de adaptación, el objetivo global de la temperatura y el financiamiento; y NUEVA ZELANDA se opuso a un objetivo global en materia de adaptación. Tuvalu, por los PMA, apoyó un objetivo a largo plazo, y señaló que las medidas de adaptación dependen de la mitigación y el límite de la temperatura global.

Arabia Saudita -por los LMDC- y ARGENTINA hicieron hincapié en la necesidad de vincular la adaptación a los Medio de Ejecución (MOI). Ghana, por el GRUPO AFRICANO, dijo que las dimensiones del objetivo de adaptación deben ser tanto cuantitativas como cualitativas. IRAN pidió una referencia a la transferencia de tecnología. EE.UU. aclaró que "los compromisos individuales universales" implican que cada Parte emprenderá acciones de adaptación mejoradas que serán incluidas en los procesos de planificación nacional.

Con respecto a los compromisos y contribuciones, los PMA expresaron su incertidumbre sobre "compromisos" o "contribuciones". Los LMDC expresaron su preferencia por los términos "compromisos" y "acciones" y, con SUDÁFRICA y otros, hicieron hincapié en la necesidad de diferenciación. AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA se opusieron a un enfoque "bifurcado". INDIA hizo hincapié en que la determinación de las contribuciones debe ser impulsada por los países. Nauru, por AOSIS, apoyó la referencia a las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización para comunicar los compromisos, haciendo hincapié en la necesidad de avanzar sobre las modalidades de presentación de informes existentes. Chile, por AILAC, prefirió los vehículos de información existentes que no serán una nueva carga para ningún país y facilitar la cooperación Norte- Sur y Sur-Sur.

Sobre el seguimiento y la evaluación, los PMA favorecieron un mecanismo de MRV que garantice un nivel de apoyo coherente con las necesidades de adaptación. Los LMDC y SUDÁFRICA advirtieron en contra de colocar una carga adicional para los países en desarrollo.

En relación con el intercambio de información, conocimientos y lecciones aprendidas, CHINA e IRAN hicieron hincapié en la brecha de conocimiento sobre la implementación de la adaptación.

En cuanto a los arreglos institucionales, los PMA propusieron establecer un mecanismo de compensación para ayudar a los que no tienen capacidad de acceder a las mejores tecnologías de adaptación; una lista de expertos internacionales en adaptación; y, con TIMOR LESTE, centros regionales de adaptación.

Sobre pérdidas y daños, AOSIS, los PMA, AILAC, el GRUPO AFRICANO y otros, con la oposición de AUSTRALIA, hicieron hincapié en que debe convertirse en un elemento independiente en el nuevo acuerdo. NUEVA ZELANDA se opuso a cualquier reinterpretación de la decisión de Varsovia sobre pérdidas y daños.

Los PMA propusieron una unidad de coordinación del desplazamiento del cambio climático, y un mecanismo para hacer frente a eventos de inicio lento, incluyendo un régimen de compensación. Los LMDC dijeron que las discusiones sobre la pérdida y los daños son prematuras ya que aún falta conocer los resultados del Comité Ejecutivo.

Hubo consultas informales durante la tarde.

**Mitigación:** En un grupo de contacto del ADP que se reunió por la mañana, presidido por el Copresidente del ADP Kishan Kumarsingh, las partes intercambiaron puntos de vista y propuestas, y pidieron aclaraciones sobre la sección de la mitigación del documento no oficial sobre los elementos (ADP.2014.11.NonPaper).

Kenya, por el GRUPO AFRICANO, lamentó la falta general de referencias a la equidad, las responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR), las obligaciones de mitigación de los países desarrollados, y las prioridades de desarrollo nacionales y regionales específicas.

En cuanto al largo plazo y los aspectos globales, Nauru, por AOSIS, sugirió una revisión periódica de los elementos de la sección sobre la base de la ciencia y, con CHINA, hizo referencia a los objetivos de 1.5°C y 2°C. ARABIA SAUDITA sugirió que se utilice un texto acordado, por ejemplo el de Cancún, y que se incluyan referencias a, entre otras cosas, el desarrollo sostenible y a las vulnerabilidades de los países en desarrollo. CHINA pidió que queden reflejados los vínculos entre los aspectos colectivos de la mitigación, la adaptación y los medios de ejecución (MOI).

Sobre las contribuciones o compromisos de mitigación, ARABIA SAUDITA dijo que el título de la subsección debe incluir "acciones". CHINA sugirió estructurar la subsección a fin de diferenciar las acciones de mitigación mejorada de los países desarrollados y en desarrollo. Chile, por AILAC, entre otros, apoyó el principio de "no retroceso".

NORUEGA dijo que elementos de contabilidad y periodicidad deben ser parte de la sección de mitigación. Las Partes también discutieron, entre otras cosas: las referencias a "las principales economías" y a "los países que estén en condiciones de hacerlo"; la diferenciación concéntrica; si el texto busca ampliar el alcance de los compromisos y/o contribuciones de los países en desarrollo; y las modalidades de las medidas de respuesta.

Avanzando la Plataforma de Durban para la Acción Reforzada: Por la tarde, el grupo de contacto del ADP continuó el intercambio de opiniones y sugerencias sobre el texto del proyecto de decisión (ADP.2014.12.DraftText), y debatió si iniciar o no negociaciones con el texto en la pantalla.

**Adaptación:** Durante la sesión de la mañana sobre la adaptación, las Partes continuaron intercambiando puntos de vista acerca del documento no oficial actualizado sobre los elementos (ADP.2014.11.NonPaper).

En cuanto al largo plazo y los aspectos globales de la adaptación, AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA no apoyaron los vínculos entre la ambición de la mitigación, las necesidades de adaptación, el objetivo global de la temperatura y el financiamiento; y NUEVA ZELANDA se opuso a un objetivo global en materia de adaptación. Tuvalu, por los PMA, apoyó un objetivo a largo plazo, y señaló que las medidas de adaptación dependen de la mitigación y el límite de la temperatura global.

Arabia Saudita -por los LMDC- y ARGENTINA hicieron hincapié en la necesidad de vincular la adaptación a los Medio de Ejecución (MOI). Ghana, por el GRUPO AFRICANO, dijo que las dimensiones del objetivo de adaptación deben ser tanto cuantitativas como cualitativas. IRAN pidió una referencia a la transferencia de tecnología. EE.UU. aclaró que "los compromisos individuales universales" implican que cada Parte emprenderá acciones de adaptación mejoradas que serán incluidas en los procesos de planificación nacional.

Con respecto a los compromisos y contribuciones, los PMA expresaron su incertidumbre sobre "compromisos" o "contribuciones". Los LMDC expresaron su preferencia por los términos "compromisos" y "acciones" y, con SUDÁFRICA y otros, hicieron hincapié en la necesidad de diferenciación.

AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA se opusieron a un enfoque "bifurcado". INDIA hizo hincapié en que la determinación de las contribuciones debe ser impulsada por los países. Nauru, por AOSIS, apoyó la referencia a las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización para comunicar los compromisos, haciendo hincapié en la necesidad de avanzar sobre las modalidades de presentación de informes existentes. Chile, por AILAC, prefirió los vehículos de información existentes que no serán una nueva carga para ningún país y facilitar la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

Sobre el seguimiento y la evaluación, los PMA favorecieron un mecanismo de MRV que garantice un nivel de apoyo coherente con las necesidades de adaptación. Los LMDC y SUDÁFRICA advirtieron en contra de colocar una carga adicional para los países en desarrollo.

En relación con el intercambio de información, conocimientos y lecciones aprendidas, CHINA e IRÁN hicieron hincapié en la brecha de conocimiento sobre la implementación de la adaptación.

En cuanto a los arreglos institucionales, los PMA propusieron establecer un mecanismo de compensación para ayudar a los que no tienen capacidad de acceder a las mejores tecnologías de adaptación; una lista de expertos internacionales en adaptación; y, con TIMOR LESTE, centros regionales de adaptación.

Sobre pérdidas y daños, AOSIS, los PMA, AILAC, el GRUPO AFRICANO y otros, con la oposición de AUSTRALIA, hicieron hincapié en que debe convertirse en un elemento independiente en el nuevo acuerdo. NUEVA ZELANDA se opuso a cualquier reinterpretación de la decisión de Varsovia sobre pérdidas y daños.

Los PMA propusieron una unidad de coordinación del desplazamiento del cambio climático, y un mecanismo para hacer frente a eventos de inicio lento, incluyendo un régimen de compensación. Los LMDC dijeron que las discusiones sobre la pérdida y los daños son prematuras ya que aún falta conocer los resultados del Comité Ejecutivo.

Hubo consultas informales durante la tarde.

**Mitigación:** En un grupo de contacto del ADP que se reunió por la mañana, presidido por el Copresidente del ADP Kishan Kumarsingh, las partes intercambiaron puntos de vista y propuestas, y pidieron aclaraciones sobre la sección de la mitigación del documento no oficial sobre los elementos (ADP.2014.11.NonPaper).

Kenya, por el GRUPO AFRICANO, lamentó la falta general de referencias a la equidad, las responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR), las obligaciones de mitigación de los países desarrollados, y las prioridades de desarrollo nacionales y regionales específicas.

En cuanto al largo plazo y los aspectos globales, Nauru, por AOSIS, sugirió una revisión periódica de los elementos de la sección sobre la base de la ciencia y, con CHINA, hizo referencia a los objetivos de 1.5°C y 2°C. ARABIA SAUDITA sugirió que se utilice un texto acordado, por ejemplo el de Cancún, y que se incluyan referencias a, entre otras cosas, el desarrollo sostenible y a las vulnerabilidades de los países en desarrollo. CHINA pidió que queden reflejados los vínculos entre los aspectos colectivos de la mitigación, la adaptación y los medios de ejecución (MOI).

Sobre las contribuciones o compromisos de mitigación, ARABIA SAUDITA dijo que el título de la subsección debe incluir "acciones". CHINA sugirió estructurar la subsección a fin de diferenciar las acciones de mitigación mejorada de los países desarrollados y en desarrollo. Chile, por AILAC, entre otros, apoyó el principio de "no retroceso".

NORUEGA dijo que elementos de contabilidad y periodicidad deben ser parte de la sección de mitigación. Las Partes también discutieron, entre otras cosas: las referencias a "las principales economías" y a "los países que estén en condiciones de hacerlo"; la diferenciación concéntrica; si el texto busca ampliar el alcance de los compromisos y/o contribuciones de los países en desarrollo; y las modalidades de las medidas de respuesta.

Avanzando la Plataforma de Durban para la Acción Reforzada: Por la tarde, el grupo de contacto del ADP continuó el intercambio de opiniones y sugerencias sobre el texto del proyecto de decisión (ADP.2014.12.DraftText), y debatió si iniciar o no negociaciones con el texto en la pantalla.

En cuanto a la finalización del trabajo del ADP, INDIA sugirió eliminar "lo antes posible". BRASIL propuso agregar una referencia a acompañar los proyectos de decisión después de la CP 21. KENYA se opuso a cualquier texto sobre acompañar las decisiones en esta etapa. AUSTRALIA propuso que se suprimiera el texto relacionado con el logro de la paridad política entre la mitigación y la adaptación. INDIA sugirió referirse en

cambio a la "paridad jurídica total". BRASIL sugirió "paridad entre las disposiciones operativas relacionadas con la mitigación, la adaptación y los medios de ejecución (MOI)".

Aunque destacó que la adaptación y la mitigación deben recibir igual trato y recursos, INDONESIA pidió un entendimiento compartido de "paridad política". Tras sostener que "paridad" es vago, EE.UU. propuso "subrayar la importancia de la adaptación".

Con respecto al texto sobre demostrar de la ejecución de las acciones y los compromisos existentes, AUSTRALIA sugirió que esto debería tratarse en el texto del preámbulo. BRASIL propuso agregar referencias a la Enmienda de Doha y la meta anual de US\$ 100 mil millones.

NORUEGA dijo que los párrafos que se refieren a la paridad política entre la mitigación y la adaptación, y a la implementación de acciones y compromisos existentes, no son necesarios en la decisión.

CHINA sugirió un texto sobre, entre otras cosas, decidir el logro de un tratamiento equilibrado y comprensivo de los elementos de la mitigación, la adaptación, los medios de ejecución (MOI), y de transparencia en las acciones y el apoyo en el texto negociado del acuerdo de 2015. Asimismo, solicitó que se subraye que es esencial la aplicación plena y efectiva de los compromisos y las acciones existentes en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto y el resultado acordado siguiendo el BAP (en particular para las Partes que son países desarrollados), para la adopción del acuerdo de 2015.

En cuando a la sugerencia de Sudán, por el Grupo Africano, SUIZA expresó su renuencia a determinar en este momento la estructura exacta del nuevo acuerdo. EE.UU. señaló que está abierto a enumerar las áreas temáticas identificadas en la Decisión 1/CP.17 (establecimiento del ADP), refiriéndose a ellas como "los aspectos del trabajo", si esto ayuda a garantizar que esas cuestiones serán tratadas en el acuerdo de 2015.

En respuesta a una solicitud de la Federación de Rusia para que se una referencia al Artículo 17 de la Convención (protocolos), EE.UU. señaló que esto sólo se aplica a un protocolo, mientras que la Plataforma de Durban permite varias posibilidades en cuanto al instrumento en preparación.

Por una cuestión de orden, varios Partes, entre ellos SUDÁFRICA, EGIPTO, NIGERIA, CUBA y CHINA, pidieron que muestre el texto en la pantalla, y que se reflejen en él propuestas específicas de las Partes con el fin de, entre otras cosas, permitir la comprensión de dichas propuestas y que los países en desarrollo participen como iguales. EE.UU. prefirió continuar con una lectura más general del texto para identificar "las principales cuestiones en las negociaciones". TUVALU sugirió, y las Partes acordaron, que se establezca un Grupo de Amigos del Presidente para llegar a un acuerdo sobre el camino a seguir. El grupo se reunió al final del día.

## EN LOS PASILLOS

El miércoles, los delegados participaron en un modo de trabajo "práctico", tanto en las sesiones de los grupos de contacto de ADP sobre los diversos elementos del futuro acuerdo, como en numerosas reuniones del OSE y el OSACT.

Muchos delegados continuaron señalando que el nuevo "nuevo" modelo de gestión de los grupos de contacto y las consultas informales, con presidentes que terminan a tiempo y luego envían a las Partes a consultar entre sí. Este optimismo fue, sin embargo, ensombrecido por una supuesta falta de confianza mutua entre las Partes. Con posiciones y puntos de discordia claros sobre muchas cuestiones, la sensación de frustración creció en los pasillos a medida que numerosos delegados expresaban su preocupación por la lentitud de los avances hechos en el marco del ADP.

En el grupo sobre financiamiento, las Partes que consideraron que los adjetivos "adecuado" y "predecible" eran problemáticos fueron retados a explicar "cómo podría un financiamiento inadecuado e impredecible reforzar la acción sobre el clima". En ese contexto, un experimentado delegado expresó una opinión compartida por muchos: "sabemos dónde estamos, y es hora de que nos movamos más allá del modo de negociación de justificá-tu-posición y puentes contruidos". En la sesión de tarde del ADP, la resistencia de algunas Partes a trabajar con el texto del proyecto de decisión proyectado en una pantalla fue contrarrestada por una propuesta de continuar las negociaciones informales en español. Un delegado se quejó, "las Partes deben generar seguridad y confianza, no sólo para llegar a la decisión sobre INDCs en Lima, sino también para avanzar hacia París".